

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0043 Fecha: 03/04/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 2019 00764	Ejecutivo Singular	ELOINA QUINTERO PORTILLO	NASSER YAMIT MEJIA GUTIERREZ	Acta audiencia Declarase no probada las excepciones de mérito y Seguir adelante con la ejecución	02/04/2024	1
20001 40 03 007 2019 01066	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL CERRADO QUINTAS DEL COUNTRY	WINTER JUAQUIN - DIAZ CORZO	Auto decreta medida cautelar El link para obtener los autos de medida y oficios se encuentra publicado en el micrositio, en el espacio donde se publican los estados, la clave para acceder a los mismos debe ser solicitada a través del correo electrónico j07cmvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co, todos los miércoles se actualiza el archivo.	02/04/2024	1
20001 40 03 007 2019 01225	Ejecutivo Singular	COOJAFRE	WALTER JOSE - MENDEZ MENDINUETA	Sentencia Proceso Ejecutivo Seguir adelante la ejecución en la forma ordenada en el auto que libró mandamiento ejecutivo	02/04/2024	1
20001 40 03 007 2020 00130	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARIA DEL MAR QUINTERO ARMENTA.	Auto Nombra Curador Ad - Litem DESIGNAR al abogado como curador ad litem de la ejecutada quien tiene la calidad de demandada en este proceso, de conformidad con los artículos 293 y Art.108 del C.G. del P..	02/04/2024	1
20001 40 03 007 2020 00156	Ejecutivo Singular	PROPIEDAD HORIZONTAL EDIFICIO GALERIA POPULAR	FABIAN GUILLERMO LOPERA LONDOÑO.	Auto termina proceso por desistimiento DECRETAR la terminación del presente proceso por DESISTIMIENTO TÁCITO,	02/04/2024	1
20001 40 03 007 2020 00199	Ejecutivo Singular	PROPIEDAD HORIZONTAL EDIFICIO GALERIA POPULAR	WILFRIDO MOLINA.	Auto Interlocutorio No acceder a decretar la ilegalidad del auto adiado 28 de marzo de 2023 por lo expuesto en la parte motiva.	02/04/2024	1
20001 40 03 007 2021 00130	Ejecutivo Singular	COOTRATEKAR	GUILLERMO ELOY DEL RIO ALTAMIIRANDA	Auto de Tramite Que por Secretaría de no haberlo efectuado, proceda a dar cumplimiento a lo ordenado en auto adiado 9 de diciembre de 2022 y proceda a efectuar el emplazamiento del demandado	02/04/2024	1
20001 40 03 007 2021 00944	Ejecutivo Singular	LAUDITH DURAN MEZA	MARIA BEATRIZ MEZA GARCIA	Auto termina proceso por Pago Dar por terminado el proceso por pago total de la obligación de conformidad con lo previsto en el artículo 461 del C.G. del P.	02/04/2024	1
20001 40 03 007 2022 00038	Ejecutivo Singular	COOPROPIEDAD EDIFICIO TITANIUM	BUENHOGAR LTDA.	Desistimiento del Recurso Aceptar el desistimiento del recurso interpuesto por la parte demandada	02/04/2024	1
20001 40 03 007 2023 00328	Ejecutivo Singular	COPROPIEDAD TERMINAL VALLEDUPAR	LUIS ARTURO - MAESTRE PERPIÑAN	Auto ordena emplazamiento EMPLAZAR al demandado de conformidad con los artículos 293 y art 108 del C.G. del P., en concordancia con el Art. 10 de la ley 2213 de 2022	02/04/2024	1
20001 40 03 007 2023 00375	Ejecutivo Singular	VALERIA VALENTINA LUQUEZ CARRILLO	CANDELARIA ISABEL AVILA JIMENEZ	Auto Cita Acreedor Hipotecario Cítese al ACREEDOR HIPOTECARIO	02/04/2024	1
20001 40 03 007 2023 00375	Ejecutivo Singular	VALERIA VALENTINA LUQUEZ CARRILLO	CANDELARIA ISABEL AVILA JIMENEZ	Auto ordena emplazamiento EMPLAZAR demandada conformidad con los artículos 293 y art 108 del C.G. del P., en concordancia con el Art. 10 de la ley 2213 de 2022	02/04/2024	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 2023 00483	Ejecutivo Singular	CATALINA ALVAREZ OCHOA	A&O PROYECTOS S.A.S.	Auto inadmite demanda El link para obtener los autos de medida y oficios se encuentra publicado en el micrositio, en el espacio donde se publican los estados, la clave para acceder a los mismos debe ser solicitada a través del correo electrónico j07cmvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co, todos los miércoles se actualiza el archivo.	02/04/2024	1
20001 40 03 007 2023 00496	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	YAJAIRA PATRICIA COGOLLO TORRES	Auto libra mandamiento ejecutivo Librese orden de pago por la vía ejecutiva singular de mínima cuantía	02/04/2024	1
20001 40 03 007 2023 00496	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	YAJAIRA PATRICIA COGOLLO TORRES	Auto decreta medida cautelar El link para obtener los autos de medida y oficios se encuentra publicado en el micrositio, en el espacio donde se publican los estados, la clave para acceder a los mismos debe ser solicitada a través del correo electrónico j07cmvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co, todos los miércoles se actualiza el archivo.	02/04/2024	1
20001 40 03 007 2023 00508	Verbal	GONZALO CERVANTES PADILLA	ÁNGEL ANTONIO GALLEGO	Auto inadmite demanda Auto Inadmite Demanda y Concede el Termino de Cinco Días Para Subsananr	02/04/2024	1
20001 40 03 007 2023 00539	Ejecutivo Singular	DAGOBERTO - RINCONES PIÑA	COOPERATIVA DE RECREACION CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL VIDACCOP LTDA	Auto niega mandamiento ejecutivo Abstenerse de librar mandamiento de pago conforme a las consideraciones expuestas en esta providencia	02/04/2024	1
20001 40 03 007 2023 00539	Ejecutivo Singular	DAGOBERTO - RINCONES PIÑA	COOPERATIVA DE RECREACION CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL VIDACCOP LTDA	Acta audiencia Relevar al abogado del cargo de curador Ad-Litem designado mediante providencia del 19 de octubre de 2023 y Designar al abogado.	02/04/2024	1
20001 40 03 007 2023 00631	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	RUBEN DARIO LARA JIMENEZ	Auto que Ordena Correr Traslado Declárese la ilegalidad del auto adiado 11 de marzo de 2024 y Córrase traslado por el término de diez (10) días, a la parte ejecutante Banco de Occidente, de las excepciones de mérito propuestas por el demandado	02/04/2024	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/04/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANA LORENA BARROSO GARCIA
SECRETARIO